

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 0000082 -2017/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 17 MAR 2017

VISTO:

El Informe Nº 013-2017/GOB. REG. TUMBES-GGR-GRI-SGSLyTO-RCP, de fecha 27 de Febrero del 2017, Informe Nº 142-2017/GOB. REG. TUMBES-GGR-GRI-SGSLyTO-SG, de fecha 01 de marzo del 2017, Memorando Nº 294-2017/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-G, de fecha 03 de Marzo del 2017, Informe Nº 080-2017/GOB. REG. TUMBES-GRPPAT-SGPTO-SG, de fecha 13 de Marzo del 2017, proveído de fecha 14 de Marzo del 2017, Y

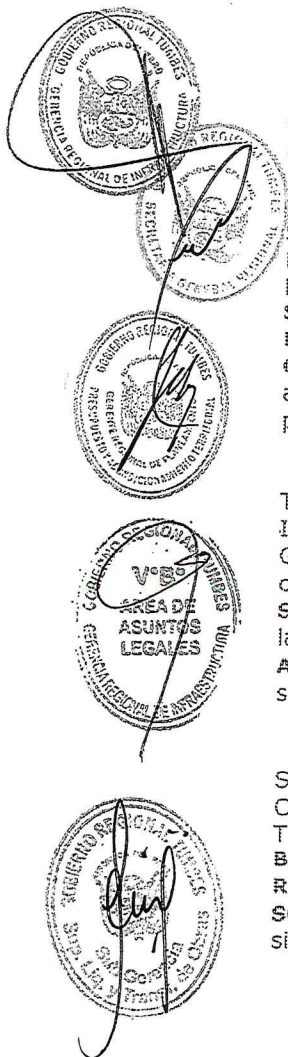
CONSIDERANDO:

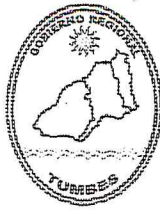
Que, mediante Informe Nº 013-2017/GOB. REG. TUMBES-GGR-GRI-SGSLyTO-RCP, de fecha 27 de Febrero del 2017, el CPC RAUL COVEÑAS PALOMINO, solicita Certificación Presupuestal, de la correlativa Nº 0075, correspondiente a la Obra: "INSTALACION PROVISIONAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD BASICA EN EL AA.HH. CAMPO AMOR DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE ZARUMILLA Y REGION TUMBES", por el importe de S/. 7,500.00 (SIETE MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES), ya que dicho importe pertenece a la Sub Gerencia de Supervisión, Liquidación y transferencia de obras.

Que, mediante Informe Nº 142-2017/GOB. REG. TUMBES-GGR-GRI-SGSLyTO-SG, de fecha 01 de marzo del 2017, el Sub. Gerente de Supervisión y Liquidación Transferencia de Obras, solicita disponibilidad Presupuestal, para gastos de liquidación y transferencia de la Obra: "INSTALACION PROVISIONAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD BASICA EN EL AA.HH. CAMPO AMOR DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE ZARUMILLA Y REGION TUMBES", por el importe de S/.7,500.00 (SIETE MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES), por lo que sugiero se derive el determinado informe a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto, y Acondicionamiento Territorial, para su trámite correspondiente.

Que, mediante Memorando Nº 294-2017/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-G, de fecha 03 de Marzo del 2017, la Gerencia Regional de Infraestructura solicita Priorización y Certificación de Crédito Presupuestario, a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, correspondiente al importe de S/. 7,500.00 (SIETE MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES), de acuerdo al formato SNIP 15, para gastos de Liquidación y Transferencia de la Obra: "INSTALACION PROVISIONAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD BASICA EN EL AA.HH. CAMPO AMOR DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE ZARUMILLA Y REGION TUMBES", se adjunta Presupuesto Analítico.

Que, mediante Informe Nº 080-2017/GOB. REG. TUMBES-GRPPAT-SGPTO-SG, de fecha 13 de Marzo del 2017, el Sub Gerente de Presupuesto, alcanza la Certificación del Crédito Presupuestario, solicitada para Gastos de Liquidación y Transferencia de la Obra: "INSTALACION PROVISIONAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD BASICA EN EL AA.HH. CAMPO AMOR DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE ZARUMILLA Y REGION TUMBES", por el importe de S/.7,500.00 (SIETE MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES), indicando que dicho gasto deberá cargarse a la cadena funcional programática siguiente:





Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° 0000082 -2017/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, **17 MAR 2017**

| | | |
|--------------------|---|------------------------|
| Correlativa | : | 0075 |
| Programa | : | 0002 |
| Prod/Proy | : | 2.320575 |
| Act/AI/Obra | : | 4.000009 |
| Función | : | 20 |
| División Funcional | : | 043 |
| Grupo Funcional | : | 0093 |
| Finalidad | : | 0194758 |
| Meta | : | 00001 |
| Fte. Fto | : | 1. Recursos Ordinarios |
| Rubro | : | 00 Recursos Ordinarios |
| Monto | : | S/. 7,500.00 |
| CG/GGG | : | 2.6 |

Que, mediante proveído de fecha 14 de Marzo del 2017, inserto al reverso del Informe N° 080-2017/GOB. REG. TUMBES-GRPPAT-SGPTO-SG, se dispone al Área de Asuntos Legales de la Gerencia Regional de Infraestructura, se sirva proyectar la resolución de aprobación del Presupuesto Análítico.

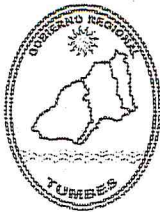
Que, estando a lo informado y contando con la visación del Área de Asuntos Legales, Sub Gerencia de Supervisión Liquidación y Transferencia de obras de la Gerencia Regional de Infraestructura; Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y Secretaría General Regional, del Gobierno Regional de Tumbes; y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional N° 0276-2015/GOB. REG. TUMBES-P, del 03.08.15 sobre delegación de funciones de la Gerencia Regional de Infraestructura;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, el Presupuesto Análítico de la Sub Gerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de obras, correspondiente a la Obra: "INSTALACION PROVISIONAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD BASICA EN EL AA.HH. CAMPO AMOR DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE ZARUMILLA Y REGION TUMBES", por el importe de **S/.7,500.00 (SIETE MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES)**, clasificador 2.6.32.21 Y 2.6.81.43 Gastos por la Contratación de Servicios, y Maquinaria y Equipo, el cual se detalla en el cuadro adjunto.

ARTÍCULO SEGUNDO.- INDICAR, que el gasto que genere lo resuelto en el artículo primero de la presente resolución, será afectado a la cadena funcional programática siguiente:

| | | |
|--------------------|---|------------------------|
| Correlativa | : | 0075 |
| Programa | : | 0002 |
| Prod/Proy | : | 2.320575 |
| Act/AI/Obra | : | 4.000009 |
| Función | : | 20 |
| División Funcional | : | 043 |
| Grupo Funcional | : | 0093 |
| Finalidad | : | 0194758 |
| Meta | : | 00001 |
| Fte. Fto | : | 1. Recursos Ordinarios |
| Rubro | : | 00 Recursos Ordinarios |
| Monto | : | S/. 7,500.00 |
| CG/GGG | : | 2.6 |



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

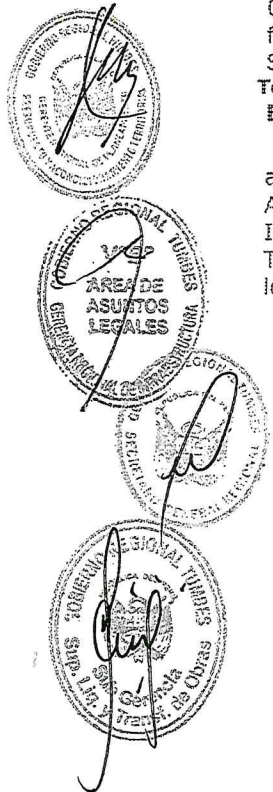
Nº 00000082 -2017/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 17 MAR 2017

ARTÍCULO TERCERO CONSECUENTEMENTE, los procedimientos u actos administrativos, que se originen en la fase de ejecución es de exclusiva responsabilidad de la unidad ejecutora, es decir de la Gerencia Regional de Infraestructura, conforme lo estipulado en la Resolución Ejecutiva Regional Nº 000814-2011/GOB.REG.TUMBES-P, relativo a los procedimientos y delegación de facultades a las Gerencias Regionales de elaborar, modificar (Expedientes Técnicos), Supervisar, Liquidar y Transferir los proyectos de Inversión o actividades que ejecuten. **Todo ilícito que derive de la presente será de entera responsabilidad de la unidad Ejecutora.**

ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR, la presente resolución a la Sub. Gerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, Área de Asuntos Legales de la Gerencia Regional de Infraestructura, a la Gerencia Regional de Infraestructura, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y a las demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE ARCHIVASE Y CÚMPLASE



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Arq. Miguel Ángel Guillón Gallegos
Gerente Regional de Infraestructura (e)

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

SUB GERENCIA DE SUPERVISION, LIQUIDACION Y TRANSFERENCIA DE OBRAS

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

N° 00000082

Fecha 17 MAR 2017

PRESUPUESTO ANALITICO

Correlativa : 0075

Fuente 1.0 R. O. Recursos Ordinarios

OBRA INSTALACION PROVISIONAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD BASICA EN EL AA. HH. CAMPO AMOR DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE ZARUMILLA Y REGION TUMBES

| CLASIFICADOR DE GASTO | CANT. | N° MESES | POR/MES | PARCIAL | TOTAL |
|--|-------|----------|----------|----------|-----------------|
| 2.6.3 2.2 1 MAQUINARIA Y EQUIPO Fotocopiadora Kyocera | 1.00 | | | 5,900.00 | 5,900.00 |
| 2.6.81.43 GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS Auxiliar Administrativo | | | 1,600.00 | | 1,600.00 |
| TOTAL PRESUPUESTO ANALITICO S/. | | | | | 7,500.00 |

